

HECHO RELEVANTE

ZAMBAL SPAIN SOCIMI, S.A.

4 de enero 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ZAMBAL SPAIN SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “ZAMBAL”), pone en su conocimiento que:

1. A 31 de diciembre de 2016 la relación de aquellos accionistas con posición directa o indirecta igual o superior al 5% (en el caso de consejeros o directivos del 1%) es:

Altaya Pte. Ltd. (cuyo accionista único es Investment Beverage Business Fund) con una posición del 95,45%(*).

El Consejo de Administración no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición directa o indirecta igual o superior al 5% (en el caso de consejeros o directivos del 1%).

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Thierry Julienne
Presidente del Consejo de Administración
ZAMBAL SPAIN SOCIMI S.A.

(*) Considerando un total de acciones 474.806.452, que incluye la última ampliación de capital de 24.000.000 acciones aprobada en la Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 29 de noviembre de 2016, que se encuentra en proceso de inscripción.